



R-CDNAT-2023-076
SALTA, 16 de marzo de 2023
EXPEDIENTE N° 10.165/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público - CERRADO - para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Química Orgánica** de las carreras Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) - Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra vacante por la renuncia del Esp. Víctor David Juárez (R-DNAT-2019-1608).

Que la Dra. Anahí Maitén Alberti D'Amato solicita la aplicación de la Res.CS N° 260/19 (penúltimo párrafo).

Que Dpto. Personal eleva informe de los cargos y antigüedad en cada uno de ellos, ocupados por la Dra. Alberti D'Amato

Que este Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 19/19 aprobó dicha solicitud, al no existir interés de otro profesional con antecedentes y aspiraciones para acceder por promoción.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 23-22 del veintidós de diciembre de 2023, autorizó el llamado a concurso arriba mencionado con carácter de CERRADO y realizó el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los Veedores.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición - **CERRADO** - para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **QUÍMICA ORGÁNICA** de las carreras Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013), de la Escuela de Biología que se dicta en Sede Central y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias (a partir del Cap. III en adelante) aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad y Res.CS N° 260/19.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado y teniendo en cuenta los motivos expresados en el exordio a saber:

TITULARES

Dra. Adriana Elizabet ÁLVAREZ (PAD)

Ing.Qca. Ada Virginia CAZÓN NARVÁEZ (PAD)

Dra. Inés LÓPEZ QUIROGA (JTP)



R-CDNAT-2023-076

SALTA, 16 de marzo de 2023

EXPEDIENTE N° 10.165/2023

SUPLENTES

Dra. Lilian DAVIES (PAD)

Dr. Pablo Fernando CORREGIDOR (PAD)

Dr. Pablo Martín CUESTA ZAPATA (JTP)

Dra. Rita WIERNA SÁNCHEZ ITURBE (JTP)

Dr. Rubén Oscar CIMINO (JTP)

Dra. María Alejandra TORREA (JTP)

VEEDORES:

Estamento de Profesores:

Titular: Ing. Rebeca Liliana CARABAJAL

Suplente: Ing. Sergio REYES

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titular: Dra. Guadalupe LÓPEZ ISASMENDI

Suplente: Bach. Félix ESPINOZA VARGAS

Estamento de Graduados:

Titular: Ing. Eugenia Jéssica MÉNDEZ

Suplente: Lic. Sebastián Darío KHEL

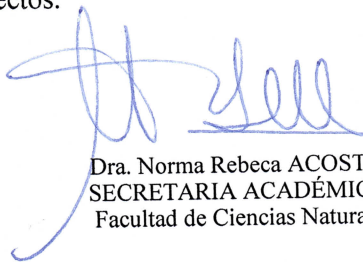
Estamento de Estudiantes:

Titular: Srta. Mariel JIMÉNEZ

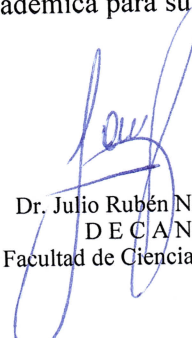
Suplente: Srta. Nuria MARTÍNEZ

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el gasto que demande la designación en el presente cargo, se imputará al cargo vacante liberado por el Esp. Víctor David Juárez (R-DNAT-2019-1608).

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese al Jurado, Veedores, a la Cátedra, Dra. Alberti D'Amato, a la Escuela de Biología; publíquese en cartelera, página web de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales